

Los médicos certificarán la veracidad de los datos de las listas de espera

La consejera de Salud defiende en el Parlamento que es imposible manipular los registros quirúrgicos · El PP no se da por satisfecho con las explicaciones sobre el maquillaje de las demoras para operarse

ALFONSO PEDROSA / SEVILLA | ACTUALIZADO 25.06.2008 - 05:04

El riachuelo de tinta más o menos envenenada que se ha venido generando de unas semanas a esta parte en torno a las listas de espera de la sanidad pública andaluza desembocó ayer en una de las comisiones parlamentarias más técnicas de las últimas legislaturas: la consejera de Salud, María Jesús Montero, diseccionó, paso por paso, cómo funciona la gestión de los registros quirúrgicos de los hospitales, en una estrategia dirigida a disipar cualquier duda en torno a la posibilidad de manipular los datos. Además, como experiencia del chaparrón a cuenta de las acusaciones de maquillaje de la información, anunció cinco medidas como blindaje adicional de lo que Montero entiende como transparencia. Entre ellas, el control certificado, por parte de los médicos, de la veracidad de los datos de lista de espera quirúrgica de cada hospital antes de su publicación en internet. De este modo, dado que, según la consejera "todo el mérito de la reducción de las demoras es de los profesionales", serán éstos, servicio a servicio, quienes respalden directamente (y antes de que se haga público) que en la información oficial "no hay trampa ni cartón", en palabras de Montero. Además, los pacientes con patologías de resolución garantizada en un plazo concreto (120 ó 180 días a partir de su inscripción en el registro quirúrgico), si la Junta no cumple con su compromiso, serán informados de la superación del plazo de garantía, ofreciéndoles la posibilidad de operarse en un centro privado por cuenta de la Consejería de Salud.

Asimismo, se desarrollará el acceso de los pacientes mediante firma electrónica a la información sobre su puesto en la lista, se revisará el manual de procedimiento para evitar errores administrativos y se harán públicas las fichas de cada lista de espera.

La oposición parlamentaria fue ayer el PP (IU no estaba). Su portavoz sanitaria, Ana María Corredera, consciente de que quien tiene la información tiene el poder, maniobró en su intervención entre la defensa de la sanidad autonómica como patrimonio de toda la sociedad andaluza y la alusión a las denuncias más recientes, procedentes de profesionales del SAS, sobre manipulación de datos. A tenor del proceso técnico descrito por la consejera Montero, el carácter descentralizado de la gestión de las listas, hospital a hospital, y la documentación que queda en manos de cada paciente al ser inscrito en el registro requerirían una especie de (improbable) conspiración de cientos de profesionales administrativos de los centros del SAS para maquillar esa información. "Errores, claro que hay. Hablamos de 2,9 millones de intervenciones desde que entró en vigor el decreto de garantías", dijo Montero. "Sin embargo -añadió-, atribuir intencionalidad a un error en el proceso es dar un salto de gigante y eso no lo podemos aceptar".

Pero el fondo de esas explicaciones, para la portavoz del PP, "no cuadra con la denuncia de maquillaje de las listas. Algo está fallando; reconozco que no es general -dijo Corredera-, pero hay problemas. Tengo mis dudas sobre que no se pueda modificar el lugar de un paciente en la lista".

En cuanto a la actualización de los datos de la demora quirúrgica en la web del SAS, Corredera resaltó que "los he consultado esta mañana [por ayer] y están los de julio de 2007". A ello respondió la consejera de Salud que ese retraso se debe a los imperativos legales de la pasada campaña electoral sobre la difusión de la actividad de la Junta. Sin embargo, Corredera no quedó conforme: "Desde que se celebraron las elecciones ya han pasado meses; eso no es transparencia", dijo.

Europa Sur